



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 19 de diciembre de 2013

EXP-EXA: 8.402/2011

RESCD-EXA: 797/2013

VISTO la Nota Exa N° 1752/13, corriente a fs. 78 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Armando Hugo Nelson como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático III, a partir del 01/01/14; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica, la disponibilidad financiera para continuar atendiendo la prórroga del Lic. Nelson.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Lic. Armando Hugo NELSON como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático III, desde el 01/01/14 hasta el 31/12/14 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

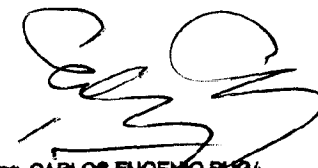
ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada en el artículo precedente se atenderá con economías que genera un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Mag. Díaz.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Armando Hugo Nelson, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Director General Administrativo Económico, Departamento Personal de la Facultad y Dirección General de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos, Cumplido, archívese.

cn


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCO
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA